

# The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

## Acta del ayuntamiento, cura, empleados y vecindario de la villa de la Hedionda

13 July 1834

Villa de la Hedionda, San Luis Potosí

### Content:

Acta del ayuntamiento, cura párroco, empleados públicos y vecindario de la villa de la Hedionda, 13 de julio de 1834

En la villa de la Hedionda a los trece días del mes de julio del año de mil ochocientos treinta y cuatro: reunido este ilustre cuerpo en sesión extraordinaria de este día, compuesto de los ciudadanos Tomás Candelaria, alcalde primero y presidente de este cuerpo; Lorenzo Vázquez, íd. segundo; regidores Pedro Gutierrez, Carlos García, Juan Félix Martínez, y Dámaso Martínez síndico segundo presidiendo el ayuntamiento arriba nombrado, y presente yo el regidor secretario, Sr. cura párroco, venerable clero, empleados públicos, y honrado vecindario, quienes se reunieron por invitación circular, y estando instalada la junta, se los hizo ver por el señor presidente el pronunciamiento y adhesión que este I. cuerpo hizo el día tres del corriente, el que no se celebró con las demostraciones de alegría que a tal acto convenía, porque temeroso este cuerpo de que hubiera algún desorden con los moradores de esta, incapaces de contenerlos porque no existía fuerza alguna, ha reservado su festividad para el presente día, después de haber tomado las precauciones que le parecieron anexas a la tranquilidad pública, por lo que impuesto el ilustre vecindario de los poderosos motivos que animaron a los vocales de este cuerpo por no haber celebrado este hecho, ha tenido a bien invitarlos por medio de circular, y sobre reunidos patentizarles estos justos motivos, procurando la urbanidad, unión, y armonía en odio de resentimientos que pudiera causarles tan repentino, e inesperado hecho, procurando que como verdaderos patriotas, con franqueza e ingenuidad dijera su opinión, y ya secundado en su festividad, todo lo cual impuestos del contenido para que han sido invitados dijeron todos mancomunados que se adhieren en un todo al Plan de Cuernavaca secundando su opinión a la que este I. cuerpo está adherido, por lo que se dio por terminado este acto, y yo el presente secretario extendí la presente acta que por ante mi firmaron los Sres. del cuerpo, venerable clero, e ilustre vecindario, pasándose copia de esta original al supremo gobierno de este estado para el conducto de la presente de que doy fe.

Siguen las firmas.

Es copia íntegra de su original. Sala capitular de la villa de la Hedionda, julio 16 de 1834.

Tomas Candelaria

[ilegible] de la Torre, regidor secretario

### Context:

This is a follow-up pronunciamiento, in which the pronunciados reiterated their support of the Plan of Cuernavaca of 25 May 1834, initially voiced in their pronunciamiento of 3 July 1834. The reason for doing this stemmed from the fact that they had not been in a position to celebrate their pronunciamiento of allegiance properly when they had first launched it at the beginning of the month, fearing there might be public disturbances.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/database/index.php?id=1510>